



RECIBIDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
11 JUL 2024  
HORA 10:53



COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 11 de JULIO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de JUNIO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ASOCIACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO THE REAL CITY informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección: 02 DE AGOSTO DE 2024  
Horario: 19:00  
Lugar y dirección: PJE LAURA VICUÑA N°3943

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

\* JORGE RIVAS Godoy \*

Nombre y firma

\* Luis Chazarola Martinez

Nombre y firma

\* Hector SANHUELA ESCOBAR

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBE COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON AL MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTECIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE NO CUMPLIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.

